



MARIA GUADALUPE MENDOZA GUEVARA
DIRECTORA DE ATENCIÓN VISUAL



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIE/ONGSDIE/SDGSAP/DIAV/027/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Arbina Humberto Luna Ruiz

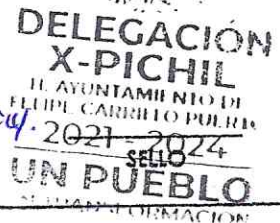
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

X-pichil dl Mpa de Felipe Carrillo Puerto

LOS DÍAS:

22 de Marzo de 2023.

Manuel de Jesús Solub Tamay
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Maria Guadalupe Mendoza G.
NOMBRE Y FIRMA



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

**DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN VISUAL**
SELO



BR. MARÍA GUADALUPE MENDOZA GUEVARA
DIRECTORA DE ATENCIÓN VISUAL



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/DAV/027/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN VISUAL

FECHA DE ELABORACIÓN

04/04/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ANTONIO HUMBERTO LUNA RUIZ
CARGO DEL COMISIONADO	ENFERMERO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN VISUAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	22 DE MARZO DEL 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	X-PICHIL DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

- Participé en la Brigada de Salud de Atención Comunitaria, para realizar entrega de lentes
- Recepcioné la documentación de los asistentes a la brigada.
- Le entregué los lentes con las dioptrías requeridas.
- Se atendieron todos a los asistentes a la brigada.

FIRMA DEL COMISIONADO

Antonio Humberto L. R

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

